



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 NOV 2010

Expediente N° 21.032/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0777/10, por la cual se convoca a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor T.P.4 – 12 U.H. de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), curso 4to. Año, 2do. Ciclo, turno mañana del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al plazo establecido por la reglamentación vigente, la Dirección del mencionado Instituto eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. N° 049/89 y modificatorias).

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 312/10,

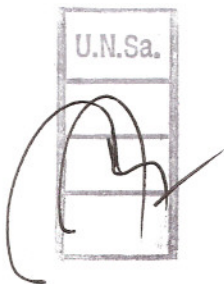
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimoséptima Sesión Ordinaria del 11 de noviembre de 2010)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público:

TITULARES	SUPLENTES
Julia Elena GATTI FARIZANO	Alicia DARGAM
María del Rosario TOLEDO	Durban Humberto ARAMAYO
Ana María MARTÍNEZ	Jorge Alberto VILLENA

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, IEM-Salta, jurado designado, Secretaría Académica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga al IEM-Salta para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Victor Hugo Claros
C. P. N. Victor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta

